

## Aviso de Privacidad Integral.

**PROCURADURÍA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PROSOC)** través de la **SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS CIUDADANOS**, con domicilio en Mitla 250, piso 3, colonia Vértiz Navarte, C.P. 3600, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Sistema de Queja y Orientación en Materia Administrativa con fundamento en los artículos 3 Inciso A), 23 apartado A, fracción I y 39, fracción I de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal, última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de noviembre de 2014; artículo 12, fracción V del Reglamento de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 17 de agosto de 2011; así como el Capítulo V, "De la Subprocuraduría de Defensa y Exigibilidad de Derechos Ciudadanos", en el apartado de "Atribuciones y Procedimientos" del Manual Administrativo de la Procuraduría Social del Distrito Federal, registrado mediante número MA-42/051015-E-PROSOC-7/2012, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2022; así como los artículos 4, 9, 10, 20, 21, 23, 35 a 40 y 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para la Ciudad de México, cuya última reforma fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de febrero de 2021; 66 al 74 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, modificado mediante Acuerdo 0218/SO/25/01/2023, aprobado por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y publicado el 15 de febrero de 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que puede ser consultado.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de brindar el servicio de asesoría y orientación en materias administrativa, jurídica, social e inmobiliaria y trámites relativos a desarrollo urbano, salud, educación y cualquier otro servicio público que se requiera, a las personas físicas que habitan y transitan por la Ciudad de México y que acudan a esta Procuraduría Social, así como, en su caso, dar inicio a la sustanciación del procedimiento de Queja Administrativa respecto de los actos u omisiones de los entes de la Administración Pública de la Ciudad de México, para lo cual se integrará el expediente respectivo, así como una base de datos para la elaboración de informes de gestión y generación de estadística, los cuales serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de los Recursos de Revisión, Recursos de Inconformidad, Procedimientos de Verificación para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas; Organos Jurisdiccionales Locales y Federales, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados por ellos; Agencia Digital de Innovación Pública, para sustanciación de procedimientos respecto a la atención ciudadana y solicitudes de servicio.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

**Datos identificativos:** Nombre, Domicilio, Edad, Firma, Teléfono particular, Sexo; **Datos electrónicos:** Correo electrónico no oficial.

Los cuales tendrán un ciclo de vida de **2 años**.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición y portabilidad de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Procuraduría Social de la Ciudad de México, ubicada en Calle Mitla número 250, piso 10, Colonia Vértiz Navarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600, Ciudad de México con número telefónico 555128 5210 Extensión 5229, en el correo electrónico [ut\\_prosoc@cdmx.gob.mx](mailto:ut_prosoc@cdmx.gob.mx), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 555636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al

TEL INFO (5556364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través del portal institucional de la Procuraduría Social de la Ciudad de México <https://prosoc.cdmx.gob.mx/transparencia/acuerdos-y-avisos-de-datos-personales>.

Última fecha de actualización: 29/09/2023